

150

T 23635

Davel ✓
16 AGO. 2001

Señor
Superintendente de Compañías
En su Despacho.-

E+p. 53195 18^{de}

De mi consideración:

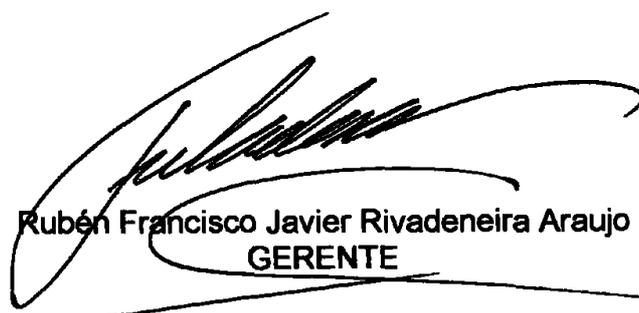
Me permito adjuntar la cesión de participaciones ocurrida en "Confecciones Recreativas FIBRAN CIA. LTDA.", el 14 de marzo de 2001.

Con esta cesión el reparto actual del capital de Confecciones Recreativas FIBRAN CIA. LTDA. es la siguiente:

Verificar
20-08-01
18^{de}

SOCIOS	REPRESENTANTE	No. DE PARTICIPACIONES
Overtaim S.A.	Fausto Corral	18.750
Francisco Rivadeneira A.	Personal	6.000
Fausto Corral Albán	Personal	250
Total		25.000

Atentamente,


Rubén Francisco Javier Rivadeneira Araujo
GERENTE

Revisado y actualizado
por 20-08-2001
94

Superintendencia de Compañías

16 AGO 2001

Documentación y Archivo



NOTARIA 26
Dra. Cecilia Rivadeneira Rueda



**CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES
DE LA COMPAÑIA
"CONFECCIONES RECREATIVAS FIBRAN CIA. LTDA."
OTORGA LA COMPAÑIA OVERTAIM S.A.
A FAVOR DEL SR.
FRANCISCO RIVADENEIRA ARAUJO
CUANTIA \$ 90,00
(DI 3 COPIAS)
P.V.**

CESS5. DOC.

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día CATORCE (14) de MARZO del año dos mil uno, ante mí, Doctora Cecilia Rivadeneira Rueda, Notaria Vigésimo Sexta de Quito; comparecen: por una parte, la compañía Overtaim S.A., representada por su Gerente, Econ. Fausto Corral Albán, conforme consta del nombramiento adjunto, y por otra, el señor Francisco Rivadeneira Araujo, por sus propios y personales derechos, bien instruidos por mí la Notaria sobre el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, mayores de edad, domiciliados en este cantón, por sus propios derechos legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocerlos doy fe y me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: Señora Notaria: En su Registro de Escrituras públicas sírvase incorporar la siguiente de cesión de participaciones que ocurre en "CONFECCIONES RECREATIVAS FIBRAN CIA. LTDA." PRIMERA: Comparecientes.- Como cedente comparece la compañía Overtaim S.A., representada por su Gerente, Econ. Fausto Corral Albán. Como



NOTARIA 26

Dra. Cecilia Rivadeneira Rueda

-2-



CUARTA: Constancias Legales.- La cesión se hace a su valor nominal y por valor recibido, incluyendo el derecho patrimonial de las participaciones que se ceden. Cada participación tiene el valor de cero punto cero cuatro centavos de dólar. - Se acompaña el certificado de unanimidad correspondiente a esta cesión y el acta que autorizó la misma.- Se acompaña el nombramiento del Gerente de la compañía cedente.- La señora Notaria se servirá añadir a las demás cláusulas de estilo. - (firmado) doctor Alex Paz y Miño, abogado con matrícula profesional número cuatro mil cuatrocientos treinta y siete (N° 4437) del Colegio de Abogados de Quito.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo valor legal, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria en alta y clara voz, se afirman y ratifican en su contenido y para constancia de ello firman juntamente conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-


Sr. Francisco Rivadeneira Araujo

c.c. 170259809-7


Econ. Faustó Corral Albán.

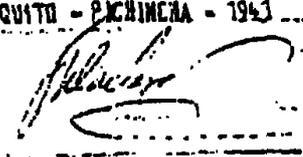
c.c. 170223951-6

(firmado) Doctora Cecilia Rivadeneira Rueda.- Notaria Vigésimo Sexta del Cantón Quito.-

ECUATORIANA V3343 V2542
 C/C GLORIA MORA
 SUPERIOR EMPLEADO
 JORGE RIVADENEIRA
 MARIA ARAUJO
 QUITO 25 DE JUNIO DE 1985
 25 DE JULIO DE 1997
 351397

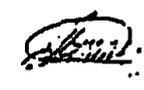


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 170259809-3
 RUBEN FRANCISCO JAYIER RIVADENEIRA ARAUJO
 28 DE ENERO DE 1943
 QUITO - PICHINCHA
 2 43 368 2660
 QUITO - PICHINCHA - 1943




ECUATORIANA***** E333312222
 CASADO MARGARITA IVONNE JIMENEZ PINTO
 SUPERIOR CONTADOR
 LUIS CORRAL
 ARGENTINO ALBAN
 QUITO 23-02-90
 HASTA MUERTE DE SU TITULAR
 084669

CIUDADANIA 170223751-6
 CORRAL ALDAN FAUSTO FERNANDO
 09 JUNIO 1.952
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 03 1 200 04194
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 52




CERTIFICO: Que los documentos que en una foja útil que antecede, son exactamente iguales a sus originales, que fueron puestos en mis manos, una copia de los mismos queda archivada en el protocolo de esta Notaria.- Quito, a catorce de marzo del dos mil uno.-

(firmado) Doctora Cecilia Rivadeneira Rueda.- Notaria Vigésimo Sexta del Cantón Quito.-



Quito, 16 de Octubre del 2000

Señor
Fausto Fernando Corral Albán
Ciudad.-

De mis consideraciones:

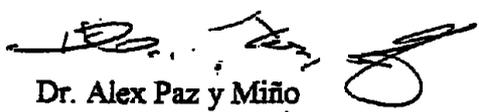
La Junta Universal de accionistas de la Compañía OVERTAIM S.A., realizada el 16 de Octubre del 2000, tuvo el acierto de reelegirle a usted GERENTE de la compañía por un período de dos años.

Sus atribuciones constan en el artículo diez del Estatuto de la compañía.

Usted tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó el 04 de Junio de 1998, ante la Notaría Décimo Primera de este Cantón. Consta inscrita en el Registro Mercantil el 13 de Julio de 1998.

Atentamente,


Dr. Alex Paz y Miño
SECRETARIO AD-HOC

Para los fines legales consiguientes, dejo constancia de que, en esta fecha, acepto la reelección de GERENTE de la Compañía OVERTAIM S.A. Quito, 16 de Octubre del 2000.


Sr. Fausto Fernando Corral Albán.
C.I. 170223951-6

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 7606 del Registro de Nombramientos Tomo 131

Quito, a 30 OCT 2000

REGISTRO MERCANTIL




Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

CERTIFICO: Que el documento que en una foja útil que antecede, es exactamente igual a su original, que fue puesto en mis manos, una copia del mismo queda archivada en el protocolo de esta Notaria.- Quito, catorce de marzo del dos mil uno.-

(firmado) Doctora Cecilia Rivadeneira Rueda.- Notaria Vigésimo Sexta del Cantón Quito.-



CERTIFICADO

En mi calidad de Gerente de "Confecciones Recreativas Fibran Cía. Ltda.", certifico que la Junta Universal de socios realizada el 14 de marzo del 2001, autorizó por unanimidad la siguiente cesión de participaciones:

- La compañía Overtaim S.A. cede 3.750 participaciones al Señor Francisco Rivadeneira Araujo.

Las participaciones que se ceden son de cero punto cero cuatro centavos de dólar cada una.

Quito, marzo 14 del 2001

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read "Ruben Francisco".

GERENTE

RUBEN FRANCISCO JAVIER RIVADENEIRA ARAUJO

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"CONFECCIONES RECREATIVAS FIBRAN CIA. LTDA." REALIZADA, EL 14 DE
MARZO DE 2001.**

En Quito, a los catorce días del mes de marzo de 2001, siendo las 9 horas en el local de la compañía ubicado en la Av. 10 de agosto 13205 y De los Cerezos, se reúnen los socios de "Confecciones Recreativas FIBRAN Cía. Ltda.", bajo la siguiente distribución.

SOCIOS	REPRESENTACIÓN	NO. DE PARTICIPACIONES
Overtaim S.A.	Fausto Corral	22.500
Francisco Rivadeneira A.	Personal	2.250
Fausto Corral Albán.	Personal	250
Total		<hr/> 25.000

Preside la sesión el Presidente de la compañía, señor Fausto Corral Albán. Actúa como secretario ad-hoc el Dr. Alex Paz y Miño A. a petición de los socios. Luego de verificar la presencia del 100% del capital, se declara a esta junta, universal.

El Presidente somete a consideración el siguiente orden del día:

1. Autorización para ceder participaciones

Una vez aprobado se lo pasa a tratar:

PUNTO UNICO: Autorización para ceder participaciones: El Presidente de la compañía, señor Fausto Corral Albán expone la necesidad de contar con la autorización de todos los socios para proceder a la cesión de participaciones que se conoce extraoficialmente y que es:

La compañía Overtaim S.A. cede 3.750 de sus participaciones al señor Francisco Rivadeneira Araujo.

Las participaciones que se ceden son de cero punto cero cuatro centavos de dólar cada una.

Los socios aprueban esta cesión de participaciones por unanimidad.

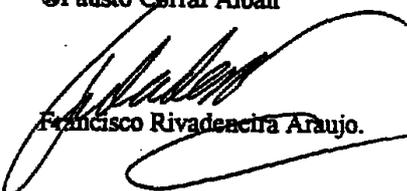
Sin más de que tratarse, se levanta la sesión a las diez horas, luego de un receso durante el cual es redactada esta acta, la misma que es aprobada por todos los socios por unanimidad.


PRESIDENTE
SOCIOS:


SECRETARIO AD-HOC


OVERTAIM S.A.
@Fausto Corral Albán


Fausto Corral Albán


Francisco Rivadeneira Araujo.



CERTIFICO: Que el documento que en una foja útil que antecede, es exactamente igual a su original, que fue puesto en mis manos, una copia del mismo queda archivada en el protocolo de esta Notaria - Quito, catorce de marzo del dos mil uno. -

(firmado) Doctora Cecilia Rivadeneira Rueda.- Notaria Vigésimo Sexta del Cantón Quito.-

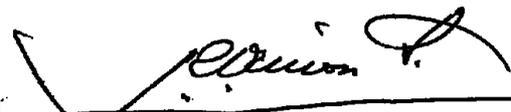
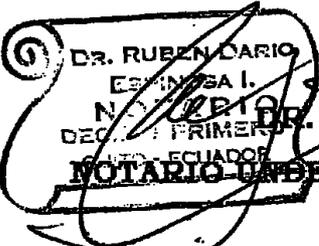
Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA CONFECCIONES RECREATIVAS FIBRAN COMPAÑIA LIMITADA que otorga la COMPAÑIA OVERTAIM SOCIEDAD ANÓNIMA a favor del señor FRANCISCO RIVADENEIRA ARAUJO; firmada y sellada en Quito, a los catorce días del mes de marzo del dos mil uno. -


Dra. Cecilia Rivadeneira Rueda,
NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



DR. RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO
NOTARIO UNDECIMO DE QUITO

R A Z O N: Al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía **CONFECCIONES RECREATIVAS FIBRAN CIA. LTDA.**, celebrada en esta Notaría el 08 de Agosto de 1.995, tomé nota de lo referente a la cesión de participaciones contenida en el instrumento que antecede, otorgada en la Notaría Vigésima Sexta del Cantón Quito, el 14 de Marzo del 2.001.- Quito, a 26 de Julio del 2.001.-



DR. RUBEN DARIO
ESPINOSA I.
NOTARIO
DECIMO PRIMERO
QUITO - ECUADOR
DR. RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO
NOTARIO UNDECIMO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO



**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO**



RAZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: 3070, del REGISTRO MERCANTIL de diecinueve de Octubre de mil novecientos noventa y cinco, a fs 4370 vta, tomo 126, correspondiente a la constitución de la compañía "CONFECCIONES RECREATIVAS FIBRAN COMPAÑÍA LIMITADA", lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, treinta de Julio del dos mil uno. **EL REGISTRADOR.-**

Raúl Gaybor Secaira
**DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.**



Ng